



INICIATIVA PARA LA TRASPARENCIA EN LA ACCIÓN CLIMÁTICA (ICAT) para la implementación de fortalecimiento de capacidades para la elaboración del inventario nacional de gases de efecto invernadero y la generación de información para el diseño del “Registro de Financiamiento”

Project number 82301-X-A12-6, ICAT-Peru

Cuarto Producto: Desarrollo de un piloto del sistema de reporte y monitoreo de financiamiento privado nacional

Equipo consultor:

Manuel Maurial y Alicia Ruiz

05 de Octubre de 2020

Contenido

Antecedentes.....	3
Selección del actor privado que implementará un piloto sistema de reporte y monitoreo de financiamiento, de acuerdo a criterios de selección	5
Implementación de la propuesta metodológica desarrollada	7
I. Diseño del piloto	7
II. Resultados del piloto.....	8
Determinación de lecciones aprendidas en base al desarrollo del piloto	18
ANEXO	19
Anexo 1	19
Anexo 2	20

de actores incluyeron intercambios en torno a la posibilidad de participar en el mismo. Dos mensajes clave se recogieron de dichos intercambios:

1. A la fecha en la que se llevaron a cabo las reuniones respectivas, no se contaba aún con la definición de las actividades de mitigación y adaptación que correspondían a los sectores, medidas y acciones prioritizadas; por lo que varios actores tenían dudas sobre la información (no financiera) que se les iba a solicitar y si tendrían la posibilidad de hacerlo.

Esta situación se resolvió, y el 12 de agosto, luego de intercambios técnicos con el MINAM que se mantuvieron a lo largo de la consultoría, se compartió con un grupo reducido de actores interesados en participar en el piloto y que habían compartido insumos importantes durante de las llamadas, una propuesta inicial de las actividades de mitigación y adaptación identificadas en base a analogías directas con las actividades CIU. Se solicitó retroalimentación sobre esta propuesta y se recibieron dos:

- ResponsAbility, comentó que la clasificación de actividades propuestas podría calzar con las que ellos financian a través de Entidades Financieras de manera general, pero se necesitan detalles más específicos para abordar las particularidades de los activos/proyectos que contribuyen con el cambio climático.
- Banbif, comentó que la clasificación propuesta no le era clara ni le permitía identificar las actividades que el banco habría financiado con anterioridad.

Las actividades propuestas de mitigación y adaptación pueden encontrarse como parte de los anexos del presente informe (como parte de las guías de usuario) y como un componente del material compartido con los actores como parte del piloto.

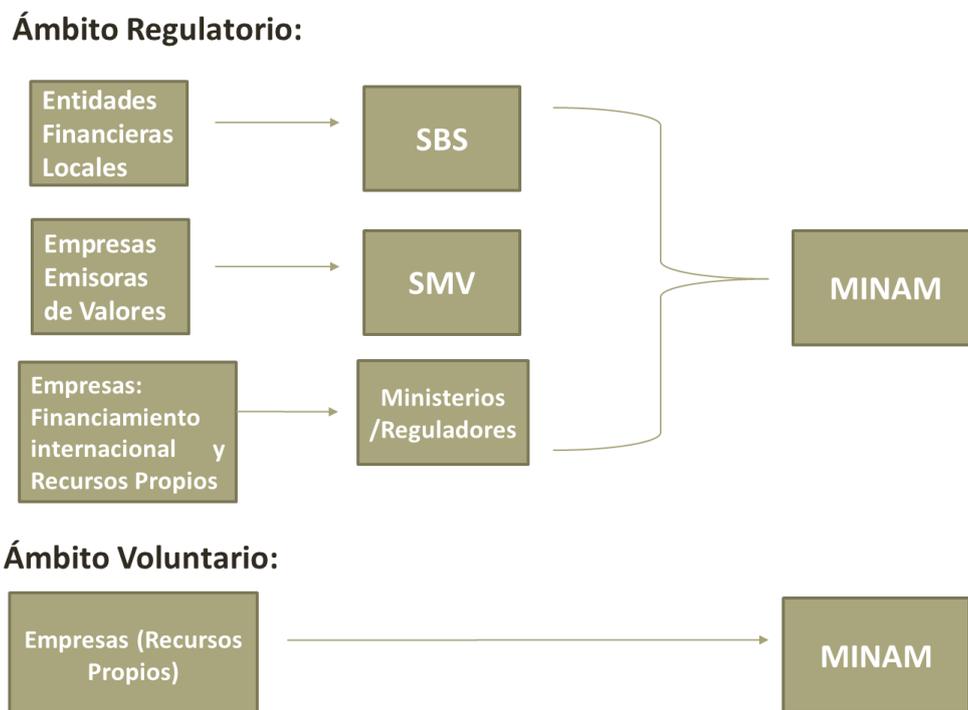
2. Los actores que estaban interesados en participar en el piloto, requerían de una invitación formal de parte del MINAM para obtener la autorización necesaria de compartir información sobre las operaciones de sus instituciones.

Al respecto, el MINAM remitió los oficios múltiples N° 00016-2020-MINAM/VMDERN/DGCCD el 31 de agosto y N° 00029-2020-MINAM/VMDERN/DGCCD el 18 de setiembre, extendiendo la invitación a participar en el ejercicio técnico para testear la metodología del sistema de reporte y monitoreo financiero climático mediante un piloto, con la finalidad de contribuir con el diseño del mencionado registro y con la visión de difundir los avances específicos que el Perú viene realizando en materia de cambio climático, en espacios nacionales e internacionales. Se mencionó que cualquier información compartida con el equipo consultor respetará la confidencialidad que sea requerida.

Selección del actor privado que implementará un piloto sistema de reporte y monitoreo de financiamiento, de acuerdo a criterios de selección

Es importante mencionar que debido al insuficiente involucramiento de los reguladores del sistema financiero (SBS) y del mercado de valores (SMV), no se pudo acceder a una muestra mayor de actores que podrían haber participado en el ejercicio técnico. El contacto establecido por parte de los consultores, con apoyo del MINAM permitió llegar principalmente a actores sensibilizados en torno a la temática ambiental y sostenible, con interés en cambio climático.

En ese sentido, los criterios de selección para el ejercicio piloto, no fueron técnicos sino más bien cualitativos en el sentido de que se partió con una muestra reducida de actores, de los cuales un grupo mostró interés en participar, por lo que ese fue el principal criterio de selección. Sin embargo, el equipo consultor procuró que se invite por lo menos a un representante de los actores clave considerados para el diseño de la propuesta metodológica. Dichos actores se muestran en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia

A pesar que no mostraron interés en participar del ejercicio técnico, el equipo consultor decidió invitar también a las entidades reguladoras a participar (con excepción de la SMV que expresó la necesidad de un marco regulatorio compatible antes de continuar con cualquier intercambio) y a ASBANC por representar al gremio de bancos del país.

Implementación de la propuesta metodológica desarrollada

I. Diseño del piloto

El ejercicio piloto se diseñó tomando en cuenta criterios de simplicidad, claridad y practicidad. El piloto perseguía el objetivo de recoger información de las operaciones financiadas con recursos privados relacionadas a cambio climático a una fecha de corte para poder luego agregarla y procesarla.

En ese sentido, se buscó generar insumos para las dos primeras fases de la metodología que involucran a actores diferentes del MINAM en la cadena de monitoreo, reporte y verificación: **a) recopilación y envío de información a reguladores o ministerios**. Con énfasis en que las instituciones participantes revisen sus registros y bases de datos internas para llenar el formato de reporte propuesto por el equipo consultor en respuesta a las actividades propuestas de mitigación y adaptación al cambio climático. Considerando que no se logró el compromiso de participación de los reguladores, se propuso realizar el envío de información directamente al MINAM; y **b) procesamiento de información y remisión al MINAM**. Como se mencionó, se buscó que los participantes puedan entender la información solicitada al encontrar su relacionamiento con sus actividades financieras que para efectos de estandarización, se propusieron bajo la codificación CIU.

El siguiente gráfico muestra el foco del ejercicio piloto en las dos primeras fases del flujo de monitoreo, reporte y verificación del financiamiento para cambio climático.



Fuente: Elaboración propia

Considerando lo anteriormente expuesto, el piloto tuvo los siguientes componentes:

- Los formatos en Excel.** Estos incluyen las categorías de información financiera en columnas que debían ser llenados por las entidades participantes y que son el insumo principal a analizarse, procesarse y agregarse por parte del MINAM para efectos de política pública. Estos formatos se diferencian por tipo de actor y el rol que cumplen en el flujo de reporte.
- Las guía de usuario.** Estas cumplieron con la finalidad de orientar y ayudar el llenado de los formatos Excel. Incluyen, por tipo de actor y rol que cumplen los mismos en el flujo de reporte, la explicación de cada una de las categorías de información financiera solicitada

dentro de los formatos excel, conceptos base de mitigación y adaptación; y lo más importante, cómo asociar las operaciones financieras de las instituciones con los sectores, medidas, acciones y actividades propuestas de mitigación y adaptación priorizadas.

c) **Una encuesta de satisfacción.** Esta fue diseñada con la finalidad de recoger insumos en torno a:

- ✓ Aplicación operativa y analítica de la metodología propuesta
- ✓ Percepción sobre la generación y envío del formato
- ✓ Aspectos operativos del reporte
- ✓ Aplicación de la guía de usuario
- ✓ Desafíos y siguientes pasos identificados a partir del ejercicio técnico piloto

El piloto se lanzó formalmente el 7 de setiembre y se extendió hasta el 28 de setiembre con la finalidad de recoger la mayor cantidad de respuestas.

En el anexo 1 se pueden encontrar los modelos de guía de usuario que se remitieron a los actores (que incluyen los formatos Excel). En el anexo 2 se adjunta el modelo de la encuesta realizada.

II. Resultados del piloto

A la fecha de corte del 28 de setiembre, se recibieron cuatro respuestas al material compartido y una respuesta negativa de participación (AFP Integra). A continuación se muestran los principales resultados:

- a) De los formatos Excel: sólo se recibió un formato Excel con información por parte de la BVL con las emisiones realizadas pero que no fueron asociadas a actividades de mitigación o adaptación propuestas. Por su lado, Aceros Arequipa no encontró ninguna actividad en la relación propuesta pero mencionó en el cuestionario el cambio de grúas móviles que hoy usan Diesel por las eléctricas.
- b) De las encuestas: las cuatro entidades participantes respondieron la encuesta y los principales resultados se muestran a continuación:

Primer bloque: Información general de los participantes

1. Nombre del Funcionario	Rodrigo Órdenes Gonzales/Angel Verástegui Gubler	Zelmira Pacheco Cores	Richard Joao Huapaya Pardavé	Fernando Bustamante Cilloniz
2. Cargo	Senior Investment Officer/Energy Specialist	Analista Empresas Gestión Comercial	Especialista de Riesgos Ambientales	Gerente Control Estratégico de Gestión
3. Institución	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa
4. Función relacionada al monitoreo y reporte de información sobre cambio climático	i. Evaluación de proyectos/ inversiones y ii. Impact Investing – Asset Manager – Social Lender	Relación comercial con emisores	i. Evaluación de proyectos /inversiones, ii. Reporte General de la Institución y iii. Gestión de riesgos	Reporte General de la Institución

			ambientales y sociales de propuestas de crédito	
5.Nombre y descripción del sistema de reporte vinculado en su institución	CO2rA - sistema ad-hoc estadístico, que recoge data financiera, técnica y de evaluación socio ambiental, que calcula la reducción de emisiones de CO2 asociada a cada préstamo, realizado por la entidad financiera cliente de ResponsAbility, respetando las matrices energéticas y factores de emisión por país.	Prospectos informativos de ofertas públicas y resultados de colocación que se envían como Hechos de Importancia. Descripción: Términos y condiciones de la oferta, así como los resultados de la colocación, correspondiente. Ambos documentos son públicos.	SUCAVE - sistema de reporte a la SBS	Excel

Segundo bloque: Metodología

6. ¿Qué tan complejo le pareció llenar el formato con toda la información solicitada?

Respuestas	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa	Total
Muy complejo (1)		X			1
Medianamente complejo (2)			X	X	2
No fue Complejo (3)	X				1

(1) No se pudo completar, o tomó mucho tiempo y/o fue necesario hacer supuestos adicionales

(2) Se pudo completar con ayuda y consultas adicionales

(3) Se siguieron los pasos de la guía y el formato se completó rápidamente

Los comentarios adicionales fueron los siguientes:

- ResponsAbility comentó que completar los campos tomó unos pocos minutos debido a la sencillez en identificar la actividad financiera general de la entidad financiada (su cliente Acceso Crediticio es una entidad dedicada al préstamo vehicular principalmente para

financiar la compra de vehículos livianos transformados de gasolina o Diesel a gas natural). Sin embargo, agregó que se evidencia una gran deficiencia en la cantidad de “Actividades financiadas” identificadas en la columna 5, por ejemplo, transporte liviano con emisiones reducidas no está incluido, así como varias otras posibles medidas de mitigación no consideradas en los rubros existentes.

- La BVL señaló que la alta complejidad se debe a que el universo de posibles operaciones a reportar se constituye de las emisiones públicas, por lo que la fuente de información para completar el Formato son los prospectos informativos de las ofertas públicas, en los que no se encontró especificación de la aplicación de los recursos captados. En esos documentos solo se señala que los recursos se destinarán para capital de trabajo. Es decir, la actividad específica a ser financiada, no es una información pública.
- Aceros Arequipa señaló que requirió de 2 horas para completar el Formato: 1 hora para de investigación del tema y 1 horas en identificar las actividades relacionadas a la organización.
- En el correo electrónico en el cual remitió el Cuestionario, BanBif realizó los siguientes comentarios relevantes, que aplican a este Bloque:
 - i. Los créditos podrían clasificarse de manera excluyente considerando uno de los siguientes criterios: i) por tiempo (corto, mediano, largo plazo) o ii) por destino del dinero (capital de trabajo, activo fijo, etc.). Ello se debe a que si por ejemplo se financia un equipo a 3 años es un activo fijo y un crédito de largo plazo al mismo tiempo.
 - ii. El Formato tiene muchos campos de información, de modo que para facilitar su elaboración propone no considerar los siguientes campos: Monto efectivamente desembolsado en el mes de reporte, Saldo de la Deuda efectivamente desembolsada a la fecha y Tasa de interés anual.

7. ¿Qué tan sensible para su organización es la información completada en el formato?

Respuestas	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa	Total
Muy sensible (1)					
Medianamente sensible(2)	X		X		2
Nada sensible		X		X	2

(1) Restrictivo

(2) Selectivo

Los comentarios adicionales fueron los siguientes:

- ResponsAbility consignó que la tasa de interés es información sensible y no pública, el resto es información disponible públicamente (forma parte de su reporte anual). Como fondeador

internacional de Instituciones Financieras (IF), el uso final del financiamiento verde por agentes económicos locales es información con la que cuenta, pero no puede compartirla al pertenecer a un reporte mandatorio interno producto de la relación contractual privada con la IF que es su cliente.

- La BVL indicó que toda la información que se señala en el reporte es pública. No obstante, recalcó que tendría que ser el propio emisor quien indique qué actividad desea financiar específicamente como en el caso de los bonos verdes que indican el proyecto que desean financiar con los recursos obtenidos de la emisión.
- BanBif señaló que la tasa de interés anual (TEA) es información sensible
- Aceros Arequipa indicó que se revisó toda la información y que la Empresa no desarrolla alguna de las actividades específicas que figura en el Cuadro de Actividades Priorizadas, sobre las que se solicitó información. En ese sentido, en una nota al final del cuestionario, esta Empresa indicó que estaban desarrollando este año la siguiente actividad que constituye una medida de mitigación y que no estaba considerada en el mencionado Cuadro: Adquisición de 4 grúas eléctricas en reemplazo de grúas alquiladas que funcionaban a Diesel, con una inversión de US\$ 2 753 094.00, con una posibilidad de que se amplíe progresivamente a otras grúas que se tienen en el complejo siderúrgico.

Principales conclusiones:

- Se debe estrechar la comunicación con los actores, de modo que se incorporen actividades específicas al Cuadro de Actividades Priorizadas, como las señaladas por ResponsAbility y Aceros Arequipa.
- La tasa de interés de los financiamientos es una información comercial sensible, para los actores financieros (ResponsAbility y BanBif).
- En el ámbito del mercado de valores local no es posible obtener la información de la actividad específica a ser financiada en los correspondientes prospectos de las emisiones, por lo que la remisión de esa información debe ser una obligación regulatoria de los emisores, establecida por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).
- Las recomendaciones realizadas por BanBif deben ser coordinadas con la SBS, en el contexto de un Formato regulatorio a ser elaborado por las entidades de tipo bancario. Esta coordinación podría considerar la forma de incluir la información relacionada a la tasa de interés de los financiamientos.

Tercer bloque: Aspectos Tecnológicos de la Generación y Transmisión del Formato

9. ¿Qué tan complejo fue obtener la información requerida por el formato a partir de sus sistemas/reportes/fuentes de información internos?

Respuestas	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa	Total
Muy complejo (1)		X			1
Medianamente complejo (2)			X		1
Nada Complejo (3)	X			X	2

(1) No estaba accesible, se requirió solicitar una autorización adicional, la información con la que se cuenta no está relacionada a la información solicitada por el formato

(2) Se tuvo que realizar un análisis adicional de la información disponible

(3) (la información disponible es suficiente para completar el formato)

Los comentarios adicionales fueron los siguientes:

- ResponsAbility señaló que el Formato es sencillo, considerando que el financiamiento es otorgado a entidades financieras que posteriormente utilizarán los fondos para financiar diversas actividades específicas de eficiencia energética y energía renovable.
- La BVL comentó que Los emisores no hacen pública toda la información requerida para completar el Formato.
- Aceros Arequipa indicó que a pesar de que no identificaron una actividad específica que figure en el Cuadro de Actividades Priorizadas, la información solicitada es muy general, por lo que si hubieran identificado alguna, no hubiesen tenido algún inconveniente en completar el formato. En un comentario adicional, mencionaron que el formato no es muy complejo.

Principales conclusiones:

- Para dos de los cuatro participantes el formato fue sencillo y en el caso de la BVL es muy complejo, porque en ese caso en particular la fuente de la información (los prospectos de las emisiones), no figura el detalle de las actividades financiadas, por lo que esos campos no pueden ser completados en el Formato. Por ello, en el ámbito del mercado de valores local, la viabilidad de este Formato requiere que este sea un reporte regulatorio de los emisores a la SMV.
- BanBif no ha indicado la razón por la cual obtener la información para completar el Formato es una actividad medianamente compleja; sin embargo, se puede inferir que ello responde a que para una entidad de tipo bancario, ello implica una modificación en sus sistemas de información.

Cuarto bloque: Aspectos Operativos del Reporte

10. ¿Con qué frecuencia considera que puede realizar el reporte?

Respuestas	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa	Total
Mensual					
Trimestral		X	X		2
Semestral				X	1
Anual	X				1
Otro					

Los comentarios adicionales fueron los siguientes:

- ResponsAbility señaló que la frecuencia indicada coincide con la publicación de sus reportes públicos.
- La BVL indicó que las emisiones en el mercado de valores local no son muy frecuentes.
- Aceros Arequipa indicó que las actividades para el cambio climático son de una magnitud importante y relativamente poco frecuentes, por lo que la frecuencia semestral es adecuada.

11. ¿Considera que se deben considerar en el reporte los financiamientos a partir de un monto mínimo?

Respuestas	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa	Total
Sí					
No	X	X	X	X	4

Los comentarios adicionales fueron los siguientes:

- ResponsAbility señaló que si se considera un nivel mínimo los montos pueden no representar el volumen anual de ahorros en emisiones de CO2.
- La BVL consignó que la mayoría de emisiones se da en el marco del Mercado Alternativo de Valores (MAV) y no son emisiones de magnitud relativamente importante en el mercado local.
- Aceros Arequipa indicó que la consideración de los proyectos no depende solo del monto de inversión sino también de su importancia como actividad de adaptación y/o mitigación.

12. ¿Fue necesario presentar algunos financiamientos en forma agregada, consolidando varios créditos que corresponden a una misma actividad?

Respuestas	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa	Total
Sí	X				1
No		X	X	X	3

Los comentarios adicionales fueron los siguientes:

- ResponsAbility explicó su respuesta indicando que otorga financiamiento a entidades financieras, las que a su vez usan estos recursos, otorgando créditos a actividades relacionadas a eficiencia energética y energía renovable, las cuales pueden abarcar todo el espectro de las actividades identificadas en la columna “Sector Económico: ENERGÍA”.
- La BVL señaló que cada emisión se considera de forma individual.
- Aceros Arequipa comentó que en el Cuadro de Actividades Priorizadas no encontró actividades relacionadas a las que viene desarrollando.

Principales conclusiones:

- La frecuencia del Formato debería adaptarse al tipo de actor.
- Los actores que han participado del ejercicio técnico no consideran un monto mínimo de financiamiento, como condición para que una actividad forme parte del Formato.
- Por su naturaleza de fondeador de segundo piso, los financiamientos que consideraría ResponsAbility en el Formato, son de naturaleza agregada.

Quinto bloque: Guía de usuario

13. ¿Qué tan difícil le fue seguir los pasos de la guía?

Respuestas	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa	Total
Muy Difícil (1)					
Medianamente Difícil (2)			X		1
Nada Difícil (3)	X	X		X	3

(1) No se entendía el lenguaje ni los términos, no explica con claridad los pasos a seguir

(2) Se entendió pero se tuvieron que hacer consultas adicionales para seguir los pasos sugeridos

(3) Los pasos son claros y sencillos de seguir, el lenguaje usado es amigable y práctico

Los comentarios adicionales fueron:

- Aceros Arequipa consignó que el Formato es sencillo y directo. ResponsAbility indicó que únicamente se evidencia limitación en cuanto a las actividades incluidas en la columna 5 “Nombre de la actividad”. Ello refiere a lo indicado por esta Entidad en la pregunta 6, señalando que el Cuadro de Actividades Priorizadas la Actividad no considera actividades que sí constituyen medidas de mitigación.

Principal conclusión:

Para 3 de los 4 participantes en el ejercicio técnico, la Guía de Usuario no es difícil y solo para 1 es medianamente difícil, el cual no indicó la razón de su respuesta.

Sexto bloque: desafíos y siguientes pasos

14. ¿Qué tan factible es que su institución pueda implementar los formatos tal como se han presentado en el corto plazo (menos de 1 año)?

Respuestas	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa	Total
Nada factible (1)		X			1
Medianamente factible (2)			X		1
Muy factible (3)	X			X	2

- (1) Porque habría que tener autorización formal, porque habría que cambiar el sistema actual, porque habría que contratar más gente, porque solo se completaría y remitiría el formato si ello fuera una obligación regulatoria
- (2) Por ejemplo: porque ya existen algunos pasos avanzados que facilitarían la implementación
- (3) Por ejemplo: porque ya se tiene la información que se requiere y es una labor sencilla elaborar y transmitir el formato

Los comentarios adicionales fueron:

- ResponsAbility indicó que considerando el ejemplo remitido, la información está disponible de inmediato y se registra manualmente con apoyo del sistema de información interna.
- La BVL explicó su respuesta señalando que se tendría que indicar al emisor el llenado del formato al realizar una emisión (el Formato debería de ser un reporte regulatorio de los emisores a la SMV).
- Aceros Arequipa señaló que el Formato es sencillo y que la información solicitada se tiene identificada.

15. ¿Cuáles son los principales desafíos para la implementación del formato tal como se ha presentado? (elegir todas las que apliquen)

Respuestas	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa	Total
Capacidades dedicadas al reporte			X	X	2
Recursos para modificar/adecuar el sistema de reporte actual		X			1
Un mandato que haga obligatorio el reporte	X	X			2
La frecuencia del reporte				X	1

Incentivos para completar el reporte		X	X		2
Otro	X - Homogeneidad de la información / Taxonomía ausente				1

Las explicaciones a las respuestas fueron:

- ResponsAbility indicó que sería indispensable que la información sea solicitada formalmente por un ente gubernamental relevante.
- La BVL señaló que los emisores ya cuentan con muchos requerimientos por parte del regulador y que un formato adicional puede resultar engorroso.
- Aceros Arequipa sustentó su respuesta indicando:
 - La planificación necesaria para presentar el reporte en las fechas establecidas.
 - La magnitud de la actividad puede hacer que no exista mucha variación en frecuencias cortas.

16. Señalar cuál deberían ser los tres primeros pasos que el MINAM debería implementar para avanzar con la implementación del RFPCC

Respuestas	ResponsAbility	BVL	BanBif	Aceros Arequipa	Total
Generar mecanismos relevantes de incentivos para el reporte		X	X		2
Fortalecer capacidades de los actores empresariales		X		X	2
Fortalecer capacidades de los actores del sistema financiero	X		X		2
Involucrar a los reguladores financieros y/o gremios empresariales	X	X	X		3
Otros	X - formalización de los requerimientos.				1

Las explicaciones a las respuestas fueron:

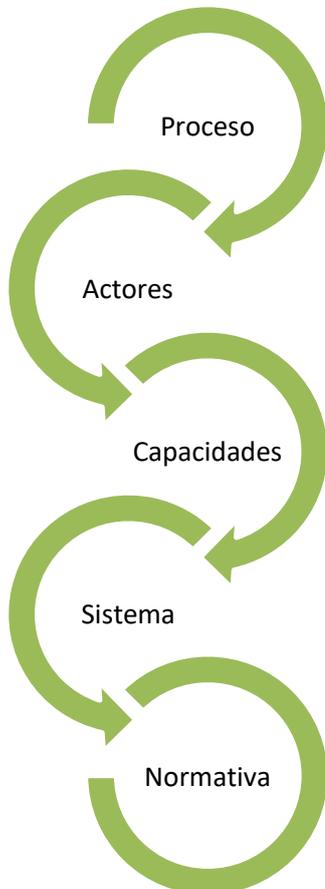
- ResponsAbility indicó lo siguiente: “...El primer paso sería generar y comunicar ampliamente una clasificación exhaustiva y detallada de los sectores, subsectores y actividades consideradas. Para ello debe tenerse claro - independiente a la taxonomía pendiente – quien asumirá la complejidad necesaria para que un sistema de este tipo integre las capacidades técnicas hoy ausentes en el sector financiero. De no existir la capacidad/intención de asumir esa complejidad, habría que clarificar entonces que se esperan únicamente procesos/tecnologías/medidas estándar, conscientes que se permite así la simpleza del reporte a costas de perder oportunidades de registrar potenciales de mitigación ocultas en transacciones/inversiones convencionales..”
- La BVL señaló que el emisor reporta información por una obligación regulatoria, por ende, se deben involucrar a los reguladores (Superintendencia de Mercado de Valores – SMV- y la SBS) con esta iniciativa.
- Aceros Arequipa indicó que se requiere mayor difusión a las empresas y un mayor alcance de otras actividades que puedan estar en las medidas de adaptación y mitigación con respecto a las NDC.
- En el correo electrónico en el cual remitió el cuestionario del ejercicio técnico BanBif indicó que se debe conseguir el apoyo de ASBANC y la SBS, para que pueda implementarse este Formato de forma obligatoria a través del SUCAVE, con lo cual se puede fiscalizar su cumplimiento.

Principales conclusiones:

- En los ámbitos de las entidades de tipo bancario y en el mercado de valores local, se requiere el involucramiento al más alto nivel de sus respectivos reguladores (SBS y SMV), de modo que la elaboración y remisión del Formato sea una obligación regulatoria, lo que garantiza su efectiva implementación.
- En el ámbito del reporte voluntario de fondos de inversión, como ResponsAbility, es indispensable que el Formato sea solicitado formalmente por un ente gubernamental relevante, como el MINAM.
- Se debe estrechar la relación con los actores privados del sector financiero para enriquecer la taxonomía de la información, generando y comunicando ampliamente una clasificación exhaustiva y detallada de los sectores, subsectores y actividades consideradas. Ello implica necesariamente la creación de capacidades en dicho sector para el registro del financiamiento para el cambio climático, lo que requiere el involucramiento de las entidades reguladoras (SBS y SMV).
- Asimismo, se requiere la difusión, capacitación y sensibilización a las empresas del sector real, respecto del registro del financiamiento para el cambio climático y agregar al Cuadro de Actividades Priorizadas, otras actividades específicas, que también constituyen medidas de adaptación y mitigación.

Determinación de lecciones aprendidas en base al desarrollo del piloto

Las lecciones aprendidas del ejercicio piloto están bastante en línea con las actividades propuestas para la hoja de ruta, pero se destacan tres grandes mensajes:



1. Se confirma la necesidad de tener una taxonomía que sea construida en un proceso participativo multiactor (lo más exhaustivo posible) donde se considere el lenguaje y características de las actividades, de las empresas y de los procedimientos de reporte.

2. Se requiere atender la necesidad de fortalecer las capacidades y conocimientos en torno a las finanzas verdes (con aspectos diferenciadores propios del cambio climático) desde una perspectiva de

3. Mecanismos regulatorios que formalicen la obligación del reporte son necesarios para avanzar con la implementación. Esto implica involucrar a reguladores para no sólo para definir el formato, guía, capacitación y frecuencia de los supervisados, sino para generar la motivación regulatoria con los canales de confidencialidad necesarios

Finalmente, se rescata la buena disponibilidad de los actores de involucrarse cuando la aproximación es a través de mensajes simples, claros y se otorga material de apoyo y permanente soporte para aclarar dudas y responder consultas.

ANEXO

Anexo 1

Las guías de usuario y formatos en Excel se encuentran disponibles en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1fh88T-wwKi6Stx4ves5K614HYRHds6La?usp=sharing>

Anexo 2

Cuestionario de Evaluación de la Prueba Piloto de la Metodología para el Registro de Financiamiento Privado para Cambio Climático

I. OBJETIVO:

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información sobre la interacción de la(s) persona(s) que participó(aron) en el ejercicio técnico piloto de la consultoría denominada “Diseño del Registro de Financiamiento Privado para cambio climático (RFPCC) y hoja de ruta para su implementación en Perú” encargada por el Ministerio del Ambiente (MINAM).

El MINAM invitó a través de la Carta Múltiple N° 00016-2020-MINAM/VMDERN/DGCCD a un grupo de participantes a formar parte de este ejercicio técnico, cuya duración se extenderá desde el 7 al 21 de setiembre. En el plazo mencionado, se espera que los participantes: a) lean la guía de usuario para llenar el formato Excel b) completen el formato Excel con la información solicitada para completar dicho formato, siguiendo la metodología propuesta y los pasos explicados en la mencionada guía de usuario; y c) respondan el presente cuestionario.

II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

Los temas más importantes considerados en el presente cuestionario, han sido identificados como prioritarios de obtener retroalimentación. Estos temas son:

- a. Aplicación operativa y analítica de la metodología propuesta
- b. Percepción sobre la generación y envío del formato
- c. Aspectos operativos del reporte
- d. Aplicación de la guía de usuario
- e. Desafíos y siguientes pasos identificados a partir del ejercicio técnico piloto

El formato del cuestionario considera principalmente preguntas cualitativas sobre el grado de precisión que describen su opinión y percepción. Los tipos de respuesta siguen o una escala numérica o la opción de múltiples respuestas. Para el caso de la escala numérica, se considera 1: Deficiente, malo, muy complejo, 2: intermedio, regular, factible bajo algunas condiciones; y 3: Muy bueno, fácil, muy satisfactorio, aplicándose los criterios de gradualidad según la naturaleza de la pregunta.

Cada pregunta tiene un espacio de escritura libre para que el participante incluya comentarios en torno a lo abordado en dicha pregunta. Este espacio incluye preguntas guía (no restrictivas, en el sentido que se puede comentar en torno a otros temas no incluidos en dichas preguntas guía). En otras palabras, en esta sección de comentarios, se espera recoger insumos cualitativos de todo tipo de parte de los usuarios con relación a la pregunta correspondiente.

III. PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO

Primer bloque: Información general del participante

1. Nombre: _____
2. Cargo: _____
3. Institución: _____
4. Función relacionada al monitoreo y reporte de información sobre cambio climático (resaltar la opción que aplique)
 - a. Evaluación de proyectos/actividades/inversiones
 - b. Planificación/estrategia institucional
 - c. Reporte general de la institución
 - d. Relaciones con Inversionistas
 - e. Otro (especificar) _____
5. Nombre y descripción del sistema de reporte vinculado en su institución
Nombre _____
Descripción _____ (ERP, parte del sistema contable, sistema ad-hoc creado para fines estadísticos, hojas Excel, etc.)

Segundo bloque: Metodología

6. ¿Qué tan complejo le pareció llenar el formato con toda la información solicitada?
 1: muy complejo (no se pudo completar, o tomó mucho tiempo y/o fue necesario hacer supuestos adicionales)
 2: medianamente complejo (se pudo completar con ayuda y consultas adicionales)
 3: no fue complejo (se siguieron los pasos de la guía y el formato se completó rápidamente)

Comentarios: *¿Cuánto tiempo le tomó? ¿Hubo información que no pudo reunir? ¿Por qué? ¿Hay algún campo en el formato que no se entiende? ¿Qué actividades de los menús desplegables no se entendieron? ¿El formato Excel le pareció amigable?*

7. ¿Qué tan sensible para su organización es la información completada en el formato?
 1: muy sensible (restrictivo)
 2: medianamente sensible (selectivo)
 3: nada sensible

Comentarios: *¿Qué información no pudo compartir? ¿La información sensible la podría compartir de manera referencial o agregada? ¿Qué mecanismo podría solucionar el problema de compartir información confidencial?*

8. **Pregunta Opcional:** Agregue cualquier aporte, crítica o duda adicional que considere relevante en relación con este bloque

Comentarios:

Tercer bloque: Aspectos Tecnológicos de la Generación y Transmisión del Formato

9. **¿Qué tan complejo fue obtener la información requerida por el formato a partir de sus sistemas/reportes/fuentes de información internos?**

1: **Muy complejo (no estaba accesible, se requirió solicitar una autorización adicional, la información con la que se cuenta no está relacionada a la información solicitada por el formato)**

2: **Medianamente complejo (se tuvo que realizar un análisis adicional de la información disponible)**

3: **Nada Complejo (la información disponible es suficiente para completar el formato)**

Comentarios: *¿Cuánto tiempo le tomó? ¿Fue costoso en términos de tiempo y dinero? ¿Por qué? ¿Es un proceso automático? ¿Consume mucho tiempo? ¿Por qué? ¿Cuál es el grado de dominio de esta actividad por el personal asignado? ¿Qué cambios debería realizar su institución para generar esta información de manera automática?*

10. **Pregunta Opcional:** Agregue cualquier aporte, crítica o duda adicional que considere relevante en relación con este bloque

Comentarios:

Cuarto bloque: Aspectos Operativos del Reporte

11. ¿Con qué frecuencia considera que puede realizar el reporte?

- Mensual
 Trimestral
 Semestral
 Anual
 Otro: _____

Comentarios: *¿Por qué eligió dicha frecuencia de reporte? ¿Por el costo en tiempo de generarlo? ¿Por la frecuencia de sus operaciones? ¿Por la frecuencia establecida para el reporte de sus operaciones? ¿Qué se requeriría para que este reporte se remita mensual o trimestralmente?*

12. ¿Considera que se deben considerar en el reporte los financiamientos a partir de un monto mínimo?

- Si
 No

Comentarios: *Por favor explique la razón de su respuesta. ¿Depende del nivel de transaccionalidad de su institución? ¿Deberían incluirse todos los montos sin excepción? ¿Se deberían sugerir rangos de montos?*

13. ¿Fue necesario presentar algunos financiamientos en forma agregada, consolidando varios créditos que corresponden a una misma actividad?

- Si
- No

Comentarios: *Por favor explique la razón de su respuesta. ¿Depende del elevado nivel de transaccionalidad de la Institución en el financiamiento de esa actividad? ¿Su sistema de información reporta información únicamente agregada? ¿Qué se requeriría para que su institución reporte dicha información lo más desagregada posible?*

14. Pregunta Opcional: Agregue cualquier aporte, crítica o duda adicional que considere relevante en relación con este bloque

Comentarios:

Quinto bloque: Guía de usuario

15. ¿Qué tan difícil le fue seguir los pasos de la guía?

- 1: muy difícil (no se entendía el lenguaje ni los términos, no explica con claridad los pasos a seguir)
- 2: medianamente difícil (se entendió pero se tuvieron que hacer consultas adicionales para seguir los pasos sugeridos)
- 3: nada difícil (los pasos son claros y sencillos de seguir, el lenguaje usado es amigable y práctico)

Comentarios: *¿Qué sección(es) le pareció la más compleja y por qué? ¿Qué sección(es) le pareció redundante, confusa, etc. y por qué? ¿Qué sección(es) fue la más sencilla de entender? ¿Qué le pareció lo mejor del contenido de la guía? ¿Hubo algo que no se explicó? ¿Qué cambiaría/mejoraría?*

16. **Pregunta Opcional:** Agregue cualquier aporte, crítica o duda adicional que considere relevante en relación con este bloque.

Comentarios:

Sexto bloque: desafíos y siguientes pasos

17. ¿Qué tan factible es que su institución pueda implementar los formatos tal como se han presentado en el corto plazo (menos de 1 año)?

1: Nada factible (porque habría que tener autorización formal, porque habría que cambiar el sistema actual, porque habría que contratar más gente, porque solo se completaría y remitiría el formato si ello fuera una obligación regulatoria)

2: Medianamente factible (por ejemplo: porque ya existen algunos pasos avanzados que facilitarían la implementación)

3: Muy factible (por ejemplo: porque ya se tiene la información que se requiere y es una labor sencilla elaborar y transmitir el formato)

Comentarios: *Explicar la respuesta elegida. ¿Qué se necesitaría cambiar/implementar para que su institución reporte bajo este formato en menos de un año? ¿Le parece más factible implementarlo en un plazo de 1-3 años?*

18. ¿Cuáles son los principales desafíos para la implementación del formato tal como se ha presentado? (elegir todas las que apliquen)

Capacidades dedicadas al reporte

Recursos para modificar/ajustar el sistema de reporte actual

Un mandato que haga obligatorio el reporte

La frecuencia del reporte

Incentivos para implementar el reporte

Otros: _____

Comentarios: *Explicar más detalladamente las razones seleccionadas en la pregunta 18.*

19. Señalar cuál deberían ser los tres primeros pasos que el MINAM debería implementar para avanzar con la implementación del RFPCC

- Generar mecanismos relevantes de incentivos para el reporte
- Fortalecer capacidades de los actores empresariales
- Fortalecer capacidades de los actores del sistema financiero
- Involucrar a los reguladores financieros y/o gremios empresariales
- Otros: _____

Comentarios: *Explicar más detalladamente las razones seleccionadas en la pregunta 19.*

20. Pregunta Opcional: Agregue cualquier aporte, crítica o duda adicional que considere relevante en relación con este bloque

Comentarios:
